

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17517** GALLEGA DE CARNES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará, con el carácter de Ordinaria, en el domicilio el día 30 de junio de 2009, a las diez horas, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad y consolidadas que comprenden el balance, la memoria y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la Gestión Social correspondiente al ejercicio 2008.

Tercero.- Análisis y discusión de la conveniencia de transformar la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

Cuarto.- Lectura, aprobación y firma del Acta.

Quinto.- Apoderamiento al Administrador para que pueda llevar a cabo el depósito de las cuentas expidiendo cuantas certificaciones sean necesarias.

Derecho de información.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a partir de esta convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso remitiéndolos por correo si así lo solicitan.

Cambre, 25 de mayo de 2009.- El Administrador, Eduardo Pereira Vázquez.

ID: A090041761-1